

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 21-XII-07
Hora:
Número: P-260

MOCION

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza muestra su disconformidad con todas aquellas medidas que vulneren la autonomía municipal en la actividad urbanística y por tanto las contenidas en el decreto Ley 2/2007, que no vengán justificadas en la adaptación a la Ley del Suelo.

El Ayuntamiento de Zaragoza se dirigirá a los diferentes Grupos Parlamentarios de las Cortes de Aragón a fin de que formulen enmiendas al Proyecto de Ley dimanante del Decreto Ley 2/2007, de 4 de diciembre, en el sentido de dar una respuesta específica a la Ciudad de Zaragoza por sus especiales características de tamaño y capital de Aragón y por el modelo en materia de evolución urbana y ocupación del territorio plasmado en su vigente Plan General de Ordenación Urbana

El Ayuntamiento de Zaragoza entiende oportuno que en la tramitación del Proyecto de Ley sean escuchadas las propuestas de las Asociaciones municipalistas representativas de Aragón.

El Ayuntamiento de Zaragoza dará traslado de este acuerdo al Gobierno de Aragón, a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y a la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias.

EL PORTAVOZ DEL PSOE,



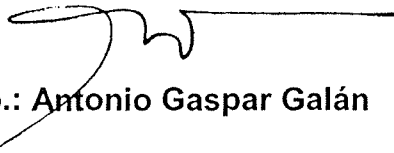
Fdo.: Carlos Pérez Anadón

EL PORTAVOZ DEL P.P.,



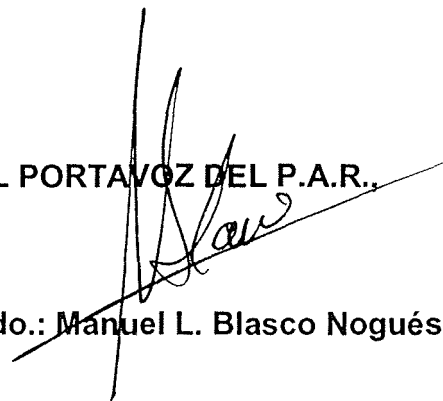
Fdo.: Domingo Buesa Conde

EL PORTAVOZ DE CHA,



Fdo.: Antonio Gaspar Galán

EL PORTAVOZ DEL P.A.R.,



Fdo.: Manuel L. Blasco Nogués

EL PORTAVOZ DE I.U.,



Fdo.: José M. Alonso Plaza